



SEAPAL
VALLARTA

COMISION/COMITE DE ADQUISICIONES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 10 de diciembre de 2024, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/49/16986/2024 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE ANALISIS DE LABORATORIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/49/16986/2024 A comprarse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE ANALISIS DE LABORATORIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

Equipos y Productos Químicos del Noroeste SA de CV

"Dentro de las bases de licitación en la página de las especificaciones del bien y/o servicio menciona: Para subcontratación deberá presentar: contrato de subcontratación de servicios y las acreditaciones y autorizaciones correspondientes". ¿Se puede dar cumplimiento a este punto con las acreditaciones y autorizaciones correspondientes más una carta de relación comercial con el laboratorio a subcontratar?

Afirmativo; presentando la documentación correspondiente.



SEAPAL
VALLARTA

MODIFICACION A LAS BASES

Anexo 3

"ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO" NECESIDADES DE ANALISIS CON LABORATORIO ACREDITADO 2025

Acreditación

EMA Agua

Laboratorio de Ensayo bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/EIC 17025:2017

Aprobación

CONAGUA

Laboratorio de Ensayo en apego al cumplimiento de la norma NMX-EC-17025-IMC 2018 (ISO/IEC 17025:2017)

Acreditación

EMA Residuos

Laboratorio de Ensayo de acuerdo a los requisitos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/EIC 17025:2017

Siendo las 12:20 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".

LIC. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

QFB ELBA SORAYA TOPETE CAMACHO
SUBDIRECTORA DE LABORATORIO
SEAPAL VALLARTA

LIC. JOSELE SANDOVAL ONGAY
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA